

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Atribuyen a líder criminal ataque a jefe de custodios

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un líder del Cártel de Tláhuac recluido en el Reclusorio Norte habría dado la orden de asesinar al jefe de custodios de dicho centro de readaptación social, quien el viernes resultó lesionado durante una agresión con arma de fuego.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer ayer que suman 10 personas detenidas por estos hechos, entre ellos, los dos autores materiales, identificados como Jonathan "N" y Juan "N".

Los otros ocho sospechosos fueron capturados durante cateos que se llevaron a cabo en Iztapalapa y Tláhuac, indicó el titular de la SSC, Pablo Vázquez. En esta operación fueron asegurados cuatro kilos de estupefacientes, dos armas de fuego con 24 cartuchos y un cargador.

Fue a través de estos trabajos que se determinó que el asesinato había sido ordenado desde el interior del reclusorio, apuntó el Jefe de la Policía.

"Se tuvo conocimiento que el autor intelectual de estos hechos fue Alfonso 'N', uno de los líderes del grupo criminal mencionado, el cual se encontraba privado de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte; así como Josué 'N', quien fungía como uno de los principales colaboradores del primer ni-

vel de la organización, también recluido en el mismo centro penitenciario", refirió en conferencia de prensa.

El jefe de seguridad del Reclusorio Varonil Norte fue atacado cuando circulaba a bordo de su vehículo en la Colonia Zona Escolar, de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Durante la agresión fue lesionado en tres ocasiones por arma de fuego.



# Atrapan a 10 por ataque contra jefe de custodios

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó que han sido detenidos 10 integrantes de un grupo delictivo que opera en la alcaldía Tláhuac, relacionados con el ataque armado en contra del jefe de custodios del Reclusorio Norte, Agustín Hormigo, el pasado viernes, cuando circulaba por calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, se realizó el traslado al penal del Altiplano, Estado de México, de dos líderes de dicha organización, identificados como Alfonso "N" y Josué "N", señalados como autores intelectuales del crimen, y quienes se encontraban reclusos en el Reclusorio Norte, desde donde se organizó el atentado.

En conferencia de prensa, el jefe de la Policía explicó que el crimen se debió al impedimento de asentar sus operaciones delictivas desde el penal.

Tras el ataque, equipos operativos trabajaron en coordinación con los monitoristas de las cámaras de videovigilancia del C2 y C5, lo que les permitió identificar un vehículo color rojo involucrado, así como las características de los agresores.

Tras una persecución se detuvo a Jonathan "N", de 23 años, a quien se le aseguró un arma de fuego. El segundo detenido fue el autor material Juan "N alias *El Turco*, quien fue interceptado en posesión de un arma de fuego con 12 cartuchos. ●



# Ataque a jefe de custodios del Reno se planeó desde dentro: Pablo Vázquez

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Desde el Reclusorio Norte, líderes de una célula criminal del cártel de Tláhuac planearon la agresión contra el jefe de custodios del centro de readaptación, por lo cual Alfonso N y Josué N fueron trasladados al penal de máxima seguridad El Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México, y otras 10 personas fueron detenidas, entre quienes se encuentra el autor material del ataque, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El encargado de la seguridad del penal fue agredido el 22 de septiembre en la colonia Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero.

Juan N, conocido con el alias de *El Turco*, presuntamente le disparó, hiriéndolo en el hombro y la mandíbula. Uno de sus cómplices, Jonathan, de 23 años, fue detenido primero y posteriormente él.

## Primeras detenciones

Tras las primeras detenciones, indicó Pablo Vázquez, las autoridades catearon tres inmuebles en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde fueron aprehendidas cuatro mujeres y cuatro hombres y aseguradas droga y armas.

Asimismo, para descartar riesgos se trasladó a los líderes de la célula criminal, autores intelectuales de la agresión, al penal federal El Altiplano.





# Detienen a presunto agresor del jefe de seguridad de reclusorio

**ARIANNA ALFARO**

Con un arma de fuego, un cargador y en un vehículo, fue detenido Jonathan "N", presunto agresor del jefe de seguridad del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Al obtener la ruta de huida del vehículo se inició una breve persecución que culminó en la misma colonia de la agresión, donde fue detenido Jonathan "N", de 23 años", dijo el titular de la dependencia, Pablo Vázquez.

Detalló que los equipos operativos trabajaron en coordinación con los monitores de las cámaras de videovigilancia del C2 y C5, lo que les permitió identificar un vehículo color rojo involucrado con estos hechos, así como las características de los agresores.

El jefe de la policía, aseguró que luego de la detención, se generaron trabajos de investigación e inteligencia con los que se detectó una célula delictiva con zona principal de operación en la alcaldía Tláhuac, la cual habría ordenado el ataque, al verse imposibilitada para operar desde prisión.

"De esta manera se tuvo conocimiento que Jonathan "N" y otro sujeto conocido como "El Turco" habrían sido contratados por la organización para llevar a cabo la agresión comentada", puntualizó Vázquez.

Juan "N, alias "El Turco", fue identificado como el presunto autor material del ataque, quien fue interceptado en la colonia Moctezuma Segunda Sección, de la alcaldía Venustiano Carranza, detenido en posesión de un arma de fuego con 12 cartuchos, diversos envoltorios y un paquete con marihuana, así como un equipo de telefonía celular.

Mediante la ejecución de tres órdenes de cateo en inmuebles vinculados con la organización delictiva, ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, fueron detenidas cuatro mujeres y cuatro hombres, y se aseguraron cuatro kilos de marihuana a granel, dos armas de fuego con 24 cartuchos y un cargador.

"El autor intelectual de estos hechos fue Alfonso "N", uno de los líderes del grupo criminal mencionado, el cual se encontraba privado de la libertad en el Reclusorio Pre-

ventivo Varonil Norte; así como Josué "N", quien fungía como uno de los principales colaboradores del primer nivel de la organización, también recluso en el mismo centro penitenciario", precisó.





**Jonathan "N"** fue detenido con un arma de fuego, un cargador y un vehículo /CORTESÍA SSC CDMX



# Autoridades federales y de CdMx Capturan a 10 integrantes del Cártel de Tláhuac

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**D**erivado del ataque armado al jefe de seguridad del Reclusorio Preventivo Norte, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación y Fiscalía General de Justicia ciudadana, y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **detuvieron a diez integrantes del Cártel de Tláhuac**, al que se le descubrieron, catearon y aseguraron tres casas de seguridad y centros de acopio y distribución de drogas, además de armas de fuego y cartuchos.

En conferencia de medios, el titular de la SSC, **Pablo Velázquez Camacho**, acompañado del subsecretario de Tránsito, **Francisco Javier Moreno Montaña -Centurión-**, destacó que los detenidos forman parte de importante célula de la empresa delictiva y generadores de violencia en la zona oriente de la capital del país.

Expuso que **el pasado 22 de agosto, el jefe de seguridad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte fue agredido en la colonia Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero, donde recibió tres impactos de arma de fuego, que le provocaron heridas en la mandíbula y el hombro**, por lo que se realizaron trabajos en coordinación con los monitoristas de cámaras de videovigilancia del C2 y C5, lo que les permitió identificar un vehículo color rojo involucrado con estos hechos, así como las características de los agresores.

*"Al obtener la ruta de huida del vehículo se inició una persecución que culminó en la misma colonia de la agresión, donde fue detenido Jonathan "N", de 23 años, a quien se le aseguró un arma de fuego, un cargador, además del vehículo rojo vinculado con los hechos. Derivado de lo anterior, se generaron trabajos de investigación e inteligencia que permitieron detectar una célula delictiva con zona principal de operación en la alcaldía*

*Tláhuac, la cual habría ordenado el ataque, al verse imposibilitada para operar desde prisión".*

Se estableció que **Jonathan "N" y otro sujeto, conocido como "El Turco", habrían sido contratados por la organización para llevar a cabo la agresión comentada**. En investigaciones de gabinete y campo se obtuvo la ubicación de **Juan "N, alias "El Turco"**, identificado como el presunto autor material del ataque, detenido en la colonia Moctezuma Segunda Sección, **en posesión de un arma de fuego con 12 cartuchos, diversos envoltorios y un paquete con marihuana, así como un equipo de telefonía celular**.

*"Con la información recabada tras las investigaciones y con el apoyo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se ejecutaron tres órdenes de cateo en inmuebles vinculados con la organización delictiva, ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde fueron detenidas cuatro mujeres y cuatro hombres, y se aseguraron cuatro kilos de marihuana a granel, dos armas de fuego con 24 cartuchos y un cargador".*

De igual forma se tuvo conocimiento que el autor intelectual de estos hechos fue **Alfonso "N", uno de los líderes del grupo criminal mencionado, el cual se encontraba privado de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte; así como Josué "N", quien fungía como uno de los principales colaboradores del primer nivel de la organización, también recluido en el mismo centro penitenciario**. Ambos sujetos fueron ingresados al Centro Federal de Readaptación Social Número Uno, debido a su alta peligrosidad.





**Pablo Velázquez Camacho**



Con enorme tristeza me uno a la pena que embarga a la familia Cuéllar Valdez

Por el sensible fallecimiento de

*Jorge Cuéllar Ontiveros*

Le expreso a toda la familia mi más sentido pésame por la irreparable pérdida.

26 Sep 2023

Descanse en Paz



**DIEZ PERSONAS**, que formaban parte de una célula del **CÁRTEL DE TLÁHUAC**, entre ellas **ALFONSO Y JOSUÉ**, quienes estaban **PRESOS** en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, fueron detenidos por el **ATAQUE CONTRA EL JEFE DE SEGURIDAD** de ese penal, porque no podían operar desde prisión. **JONATHAN Y "EL TURCO"** fueron detenidos como los autores **MATERIALES**.



## CAPTURAN A DOS IMPLICADOS EN ATAQUE A CUSTODIO

● Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Jonathan "N" y Juan "N", implicados en la agresión que sufrió el jefe de seguridad del Reclusorio Norte el pasado 22 de agosto; el primero fue capturado a bordo del vehículo rojo involucrado en el ataque, llevaba en su poder un arma de fuego y un cargador.



# LLAVE A LO MENTAL

ES EL RUDO DESPIADADO EN EL RING, PERO CERCANO A RECLUSOS EN SU CHAMBA DE CUSTODIO

ROBERTO GARCÍA

Es un rudo despiadado con sus rivales y aunque también aplica su estilo en su trabajo como custodio del Sistema Penitenciario de la CDMX, Sombra Verde confiesa que también es cercano a los reclusos.

Ex militar, instructor y guardia en los penales de la Capital, la Silueta Indestructible confiesa que la lucha libre le ha sido de mucha utilidad para controlar a los internos de los centros penitenciarios, pero la llave que mejor aplica es la mental, escuchando a los reos.

"En el tiempo que llevo trabajando me ha tocado estar en motines y riñas dentro de algún penal, también en traslados masivos y uno va aprendiendo a tomar distancia con ellos, a no estar tan confiado, a mantenerse siempre alerta.

"Acá dentro del Sistema Penitenciario comparto espacio, la comida y plática con

ellos, los escucho y ya les pregunto el por qué hicieron lo que hicieron, qué los llevó ahí; uno como custodio debe de estar atento con ellos para saber dónde está uno parado y hacer nuestro trabajo lo mejor posible, porque si uno los ignora no se entera si van a hacer alguna maldad", detalló Sombra Verde.

El integrante de los Indestructibles participará este domingo 1 de octubre en el Salón La Hacienda de Chalco, en la función de celebración de 18 años de Barrio Negro, a quien no conoce pero que al llegar a MDS Producciones, lo hará preso de la cárcel de sus guamazos.



SOMBRA VERDE

Una silueta en la sombra

- Estatura: 1.77 m
- Peso: 100 k
- Maestros: Sombra Verde Sr. y Vampiro Metálico.
- Castigo: Suplex militar
- Facebook: Sombra Verde

La Silueta Indestructible confiesa que la lucha libre le ha ayudado para controlar a los internos.

Yo no conozco a Barrio Negro y, sin embargo, ya le están haciendo festejos aquí en mi casa; voy a luchar contra su Júnior y después de ponerle su chinga, voy a subir a su lucha a retarlo para tener más adelante un mano a mano".

Sombra Verde Rudo

metro Y MDS PRODUCCIONES

Te invitan este próximo domingo a su función de lucha libre que se realizará en el Salón La Hacienda en Chalco. Para ser uno de los ganadores de los 10 pases dobles que tenemos tienes que mandar un correo entre 12:00 y 15:00 horas a [promociones@reforma.com](mailto:promociones@reforma.com) con tus datos. Los ganadores saldrán publicados mañana.



Estimote

## Juan Collado continúa en el hospital; se aplaza colocación del brazalete electrónico

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Debido a que no se ha definido la contratación de la empresa que se encargará de vigilar la ubicación de Juan Collado Mocello, todavía no se lleva a cabo la aplicación de nuevas medidas cautelares, que implican la libertad condicional para quien fuera abogado de Raúl Salinas y del ex dirigente petrolero Carlos Romero Deschamps, informaron fuentes cercanas a su defensa.

Collado Mocello continúa hospitalizado por lo que sigue pendiente la contratación del brazalete electrónico que deberá portar de manera permanente mientras dure su proceso penal por delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

El pasado 21 de septiembre un juez federal con sede en el Reclusorio Norte concedió el beneficio de la libertad condicional a Juan Collado, luego de que su defensa presentó peritajes que acreditan que enfrenta un delicado estado de salud y debe permanecer hospitalizado.

Durante la audiencia realizada en el Centro de Justicia Penal Federal, la defensa del litigante dio a conocer que saldría "por virtud de diferentes resoluciones de amparo que beneficiaron a Juan Collado, atendiendo su delicado estado de salud y los recientes criterios jurisprudenciales en torno a la prisión preventiva".

En tanto, los representantes de la Fiscalía General de la República (FGR) no presentaron objeciones a la solicitud de cambio de medidas cautelares en favor de Juan Collado, quien fue detenido en 2019 en la Ciudad de México y permaneció en el Reclusorio Norte hasta junio pasado.





**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

 **@SSC\_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia\_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc\_cdmx**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SSC**

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**